

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

03

12

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8661/24**

NOMBRE: BLOQUE: RENOVAR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; se realicen Obras públicas en calle Ntra. Sra. de la Paz entre las calles Corrientes y Perú.

AUTOR/ES: MARTINEZ

ACOMPañAN: RAMIREZ

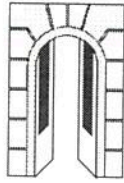
HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2756.

El reclamo de los vecinos, y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de la zona catastral número 1, transita cotidianamente por la calle Nuestra Señora de la Paz entre Av. Argentina y calle Perú ya que en esa inmediación se encuentran las escuelas Numero 100, 515 y Nuestra Señora de la Paz.

Que los alumnos de dichas escuelas caminan por la calle o sobre el costado de la vía, generando un peligro inminente tanto para ellos como para los vehículos que circulan por el lugar.

Que es necesario que el camino peatonal tenga acceso de rampas para personas con movilidad reducida.

Que sería de vital importancia que dichos caminos se encuentren totalmente iluminado para la seguridad de los alumnos y las personas que transitan ocasionalmente por el lugar.

Que ante éstas circunstancias es menester velar por el bienestar de la sociedad y mejorar su calidad de vida.

Por todo lo expuesto los Concejales abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:



DECRETO:

ART 1): El concejo deliberante se dirige al DEM para que a través de la secretaria de obras públicas realicen las siguientes acciones:

- a) un camino peatonal en calle Nuestra señora de la Paz entre las calles Corrientes y Perú sobre el margen lindante a las vías del ferrocarril.
- b) rampas de ascenso y descenso para personas con discapacidad y/o movilidad reducida en dicho camino peatonal.
- c) Trabajos de señalización correspondiente en el lugar

ART 2°): De Forma.

Melías Martínez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Nicolás Ramírez
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 42	
ENTRÓ	SALIO
03/19/2004	
Anotado por	_____
Archivado por	_____

Laura Rometti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE